

CARTAS INGENUAS

XVI

Valdenegrete y Febrero 1932.

Mis queridos tios Agapito y Basilio: Supongo y deseo que en cuanto ustedes reciban esta carta ya estará curso el tío Agapito de su colación y enfiarmento de la barriga, sin las molestias que traen estas cosas; y que la tía Basilio no le pase ná, aunque quiero que me escriba alguna vez porque me gustó su carta y lo que en ella me decía. No la respondo, que esóro día lo haré, pues tengo que contarles los sucesos desde pueblo, que va a ser más nombrado que ese pueblo de la China, onde los japoneses están de guerra.

Ya sabréis que entre el alcalde y el secretario tenían preparada una combinación para alzarlos con ocho mil reales del pueblo, por un mal arreglo que han hecho de la boja de la caña, que la han dejado peor que enantes. La piedra la trujimos entre tós y los jornales los pusimos los vecinos, de modo que no se gastó ni un cuarto, pero el alcalde dice que se han gastao más de dos mil pesetas, que es muy mentiro, que no se ha gastao ná, que lo sé yo, que lo que quería es hacer un enchufe como los señores gordos de los socialistas y eso pa el gato, que aquí estoy yo pa impedirlo. Como los concejales no pasaban por eso, el alcalde pa querer arreglarlo ordenó una junta de vecinos pa tratar del asunto, pero no pa ir a un apañío, sino pa engañarnos. Pa esto tuvimos una reunión los principales contreyentes que pagamos la contribución y algunos más que conmigo formemos el Comité de Responsabilidades administrativas del Municipio, y emprendió la reunión queriendo engañarnos el alcalde con mucha zorrería y pa que tragásemos la bota, y como nadie decía ná y tós parecían tener miedo a hablar como hacen siempre las personas decentes, yo pedí la palabra y eché un discurso que me había aprendido y que hicimos a medias entre yo y Macario el sargento, salíendome muy de corrio y sin trompicones, diciendo verdades muy gordas y poniendo la verdad a la cara de tós, trompezando tan sólo en una cosa muy bonita que me había copiado de un libro de cuando Napoleón dijo unas cosas a don Julio César, general de unos moros en Alemania; pero con tó dije lo que quería decir y me aplaudieron mucha emprendiendo el escándalo. Macario les llamó ladrones sin intención de ofenderles, el alcalde le quiso detener y entonces Colás el de Juanete, que es de los nuestros aunque es avanzado, gritó unas palabras y arrojó al alcalde una piedra del tamaño del puño y gracias a que acachó la cabeza no le dió, pero rompió el cuadro de la República en forma de una señora con camisa larga, cayendo la república del cuadro encima del secretario que le hizo una laña en el cogote con sangre y tó. Aquello fué una república del desorden que se armó con gritos, insultos, palabrotas y algún estacazo que le quitó los dientes a Chinchilla el aguacil, en tanto mientras yo arreaba una patá a Teófilo el sastre que ende las gófeitas que le di me tío mala intención. Salimos a la plaza dando mueras al alcalde, al secretario y a los ladrones del Municipio y vivas a la honradez y a la República, mas otro que di yo a Lerrús por si lo sabe y es menistro algún día. En la plaza estaban los de la sociedad socialista preparados por el alcalde, pero se armó una de palos que encendían el pelo y los hicimos correr, lo cual nosotros envalentonados al pasar por cá del boticario don Venancio, que es el que sopla el socialismo en el pueblo, le quisimos dar un susto pa escarmentarle y sin mala intención le fuimos a prender fuego a la botica, aunque los civiles no lo dejaron.

Total, queridos tios, que hemos

venido de provincias para oírle; que brindó y pidió paz y amor a todos los partidos políticos de hoy; que, falo de ambición y sin precipitaciones, aspiraba a gobernar republicamente, en momento oportuno, unido a todas las fracciones republicanas actuales y al levantaban algo el velo los emperadores del obrerismo; que era, frente a la reacción, revolucionario, frente a la anarquía, conservador; que la nivelación del presupuesto del Estado, ya tan cantada, era cosa decantada; que España no estaba capacitada social ni económicamente para la implantación del programa socialista; que Cataluña debía ser autónoma, no separatista; que la Iglesia debía estar separada del Estado, pero el Estado y quienes lo forman debían respetar todas las creencias y no disponer censurables persecuciones...

No me dá el papel de más y por eso no digo más, deseándoles que en Villablanca hagan lo mismo que hemos hecho en Valdenegrete y no quede una rata pa contarlos sino son de las personas decentes y guenos republicanos.

Adiós queridos tios y reciban un abrazo muy apretao de su buen sobrino,

Filiberto Castellano.
Por la transcripción:
Juan de Cuenca.

ULLOA-OPTICO
GAFAS-LENTES

PLAZA DE ESPAÑA
CARMEN, 14.-MADRID

CHILINDRINAS

DIA POLITICO

Perfecto día político el de hoy, al menos hasta la hora en que escribimos estas líneas. D. Alejandro Lerroux, jefe del Partido Republicano Radical, tras prolongado silencio público, habló públicamente, y el tiempo, también a su manera, se ha mostrado político, ya que durante la mañana ha hecho sol, aire y frío.

El sol, que ilumina y acalora; el aire, fluido elástico, confectionador del «remolino» que transporta y ciega, y el frío, que entumece, acobarda y anula nos parece que delinean, si no a la perfección, de modo muy aceptable el contorno de la política sideral.

La política de los humanos es, si no esto mismo, algo que se le aproxima: ardimiento exterior al llegar al nuevo cargo—¿sol?—; nebulosidad, iniciación de temas, vaguedades ante las masas—¿aire?—; desinterés comentado, transigencia parcial, consuras y, al fin, «la del humo»—¿frío?—.

Casi dos horas ha durado el discurso pronunciado hoy por el señor Lerroux ante veinte o treinta mil expectadores, reunidos en la nueva plaza de toros de Madrid. La radiotelefonía, maravilloso invento para oír sin ver, nos ha permitido a los no asistentes oírle desde casa, capacitándonos para alabar su potente voz y sus pulmones prodigiosos.

Faltos de vocación para andar por los pedregosos caminos de la política española, carecemos de afición y práctica—que suele ser competencia—para juzgar políticamente este esperado acto. Sabemos, sí, que el orador habló con largueza de la expectación con que se esperaba este discurso suyo; que ofreció el homenaje de su gratitud rendida a los correligionarios

venidos de provincias para oírle; que brindó y pidió paz y amor a todos los partidos políticos de hoy; que, falo de ambición y sin precipitaciones, aspiraba a gobernar republicamente, en momento oportuno, unido a todas las fracciones republicanas actuales y al levantaban algo el velo los emperadores del obrerismo; que era, frente a la reacción, revolucionario, frente a la anarquía, conservador; que la nivelación del presupuesto del Estado, ya tan cantada, era cosa decantada; que España no estaba capacitada social ni económicamente para la implantación del programa socialista; que Cataluña debía ser autónoma, no separatista; que la Iglesia debía estar separada del Estado, pero el Estado y quienes lo forman debían respetar todas las creencias y no disponer censurables persecuciones...

Acaso abordó más temas de actualidad que, repetimos, por falta de entrenamiento en la cosa política, hemos olvidado o no advertimos. Lo que si recordamos es la brevedad con que fueron tratados algunos de ellos. Parecía, y la radio es buen elemento para vivificar ilusiones ópticas, que el orador y los temas se batían con ímpetu, y cuando el hábil florete del uno parecía llegar, para herirle mercedamente, al cuerpo del otro, oíase el «botonazo» y caer de nuevo en guardia, que aquí equivale a cambiar de tema.

[Política, política!... ¡Sol!..., aire!..., frío!]

J. Escudero Picazo.

Madrid, 21 Febrero 1932.

Velada Estudiantil

Según noticias que llegan a nuestros oídos, la Federación local de estudiantes católicos proyecta una interesante y atractiva velada en el Teatro Cervantes para el día 7 del próximo Marzo, fiesta del estudiante. Número principal y extraordinario será una conferencia sobre música árabe, con varias ejecuciones que verificará un escogido terceto, a cargo del sabio profesor de la Universidad Central, y querido paisano nuestro, D. C. Angel González Palencia, que generosamente se les ha ofrecido para repeler las que con tanto éxito y agrado del público ha dado en varios centros de Madrid.

Los estudiantes por su parte parece que pondrán en escena un bonito sainete.

La entrada será por rigurosa invitación y serán preferidas las familias de los estudiantes católicos. Por la mañana celebrarán, como de costumbre, los actos religiosos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º de Marzo: Uno del Juzgado de Caféte contra Juan Martínez Quijano, por lesiones, abogado Sr. López Malo.

—Día 2: Uno contra Dionisio Zamora y Artesero Martínez, abogado Sr. López Malo, por desahito, Juzgado de Tarancón.

—Día 3, de Belmonte, por hurto contra Víctor Nazario y Alejo Campayo.

—Día 4: Del Juzgado de Huete por hurto, contra Palmero Buendía y dos más, abogado Sr. López Malo.

—Día 4: Otro del Juzgado de Cuenca, por muerte por imprudencia, contra Juan Sánchez, abogado Sr. Garrido.

Se vende o se alquila

un Piano vertical seminuevo, marca «Pernareggi y C.».

FACILIDADES DE PAGO

Razón: Laureano Porras, sacristán de San Esteban.

Bagatelas

Po fin habló D. Alejandro Lerroux.

España entera esperaba oír la palabra del caudillo radical, para que la luz alumbrara el camino de la regeneración, y los hombres de la derecha descubrieran la panacea que tantos bienes ha de producir.

Ya tienen su jefe muchos derechistas; pero me parece que son derechistas torcidos.

Porque los verdaderos derechistas, los católicos puros, creo que se llamarán andanos.

Y no es de extrañar, porque, si hay lógica en el mundo, ¿qué puede esperar la Iglesia católica del jefe de los radicales?

El ha dicho en su discutido discurso: «Nosotros hemos contribuido, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento a la aprobación de la Constitución, y para nosotros la Constitución es cosa sagrada».

Debió decir es cosa láica.

De modo que el Sr. Lerroux y sus partidarios han contribuido a suprimir el presupuesto de culto y clero.

A la secularización de cementerios.

A declarar el matrimonio como un mero contrato civil.

A disolver a la Compañía de Jesús.

A implantar en la nación una enseñanza completamente láica.

Y qué se yo cuantas cosas más.

¿Y quiere que los católicos confíen en él?

Acaso espere el político republicano radical que los Obispos, los sacerdotes, los religiosos y las cofradías lo nombren Obispo honorario y presidente de todas las Hermandades católicas de España.

Señores, a mí no me sorprende que haya políticos, como el señor Lerroux, que no sean amigos de la religión católica, es más, que trabajen por desterrar su influencia moralizadora de las costumbres y de las leyes, pero, que esos mismos quieran dar el camelo a los católicos...

¡Vaya frescura!

Ni que estuviéramos en la Siberia.

O en Camelancia.

Todavía no somos tan cándidos.

P. G.

Exposición elevada al Sr. Ministro de Agricultura sobre el proyecto de reforma Agraria

(Continuación)

Lo mismo debe hacerse con aquellos terrenos que puedan ser en lo sucesivo regados con aguas provenientes de las obras hidráulicas, construidas con el esfuerzo del Erario público, y sin que los propietarios de las tierras hubieran participado en el desembolso. Linas y otras pueden ser susceptibles en un mejor aprovechamiento y por el sistema intensivo de su cultivo puedan dar un mejor rendimiento para la Economía Patria. Y ya en este orden se dibuja una actuación clara del Estado, que consiste en dedicar todos los recursos posibles a la intensificación de las obras hidráulicas, pues cuantas más se efectúen de éstas—siempre que se hallen debidamente planeadas—, mayores lotes de terrenos podrán existir para la colocación de familias obreras, y más se intensificará con gran beneficio para la Patria la producción nacional.

No sólo cabe modificar la producción agraria y fomentarla con la industrialización agrícola y con el establecimiento de nuevos cultivos, sino que debe también orientarse en el sentido de desenvolver y desarrollar las pequeñas industrias rurales, que no han alcanzado aún de nuestro país el desenvolvimiento para las necesidades del mercado nacional.

Debe estimularse y fomentarse entre las familias obreras la avicultura, la apicultura, la cunicultura y la sericultura, según las distintas zonas o climas, invirtiendo el Erario público las sumas necesarias para ese fomento.

Hay que hacer en el desarrollo de las industrias rurales ingresos suplementarios que contribuyan al mantenimiento del hogar de las familias campesinas, en zonas y en terrenos donde no es factible, por mucho que se intente el repario, mas que al cultivo del trigo, puesto que se trata de terrenos pobres, que además han de tener un año o dos de descanso, por cuyo motivo no pueden producir lo suficiente para dar trabajo e ingresos a esos hogares.

También en forma de ingresos suplementarios, hay que dar facilidades para que las familias modestas tengan medios para la cría o engorde de animales. En algunos pueblos ya constituye importante base de la vida de las familias, que pueden tener tres o cuatro cerdos que se engordan y media docena de cabras que dan leche o ingresos para la familia; pero para que esto pueda realizarse, hay que ir a la conservación o formación de bienes comunales y de aprovechamiento común, cuidando de manera especial que estos terrenos no pierdan su carácter mediante la distribución y roturación de parcelas, que haría ineficaz el intento.

Otra orientación factible, aunque naturalmente de resultados lentos, constituye a nuestra juicio el industrializar en lo posible la producción, no sólo agrícola, sino también la minera, evitando salgan de nuestro país productos, como primeras materias, que luego son transformados en el extranjero, dándose con ello trabajo y beneficios que deberían quedar en nuestro país, remediando así el triste caso de que luego vengan esos productos transformados a España, con perjuicio de nuestra Balanza Comercial.

Precisa una política de nacionalizar la industria, aprovechando la producción de primeras materias y las posibilidades del mercado nacional, pues ello dará trabajo a numerosos obreros, y aumentará la riqueza y el bienestar.

Estima esta Asociación que deben merecer los máximos respetos, cuando de la reforma se trate, aquellas explotaciones llevadas directamente por los propietarios de las tierras, que deben quedar exentas de toda expropiación, ya sean agrícolas o ganaderas, o participen como muchas de ambos caracteres, y que considerando que no pueden combatir en absoluto los arrendatarios que son útiles y convenientes en muchos casos, aunque deben reglamentarse, así como los subarrendados que constituyen abusivas explotaciones de los pequeños labradores, lo que hay que fomentar a todo trance, como el medio ideal y más beneficioso para el aprovechamiento de la tierra, son los contratos que aparcería para cada región y aun para cada cultivo, ya que por ellos, los obreros resultan asociados a los propietarios y partícipes de sus beneficios; y sin carga apreciable para el Estado, puede conseguirse dar tierra y trabajo a muchas familias que sirven de base para ulteriores transformaciones.

En esta forma, los obreros son también ocupantes de la tierra como en proyecto se pretende, y usufructuarios de ella; pero los gastos de cultivo y sostenimiento de esas familias, en cuantía y forma que el Erario público no podría resistir, son los mismos propietarios los que los soportan constituyéndose en capitalistas y banqueros de las explotaciones, y facilitando a las familias obreras los recursos para la vida, en forma de jornales anticipados, de semillas y de abonos.

Debidamente regulados, e implantados en forma, estos aprovechamientos pueden constituir, como constituyen ya en muchos casos, favorabilísima solución a los problemas agrarios con beneficio para los obreros, ya sin daño, al contrario, con estímulo, para la producción y para la Economía Patria.

Indudable es que con la implantación de todas estas reformas, y la puesta en práctica de las orientaciones apuntadas, no puede solucionarse el problema en 24 horas, sino que constituyen capítulos y eslabones de una obra lenta, pero seria, en el transcurso de la cual no habrá desencantos ni agravios ni lesiones para la Economía, y poco a poco se irá viendo, si se implanta, cómo se van resolviendo los problemas sociales, cómo va mejorando la situación de las masas campesinas, y todo ello dentro de un desenvolvimiento de nuestra Economía, que por representar mayor trabajo alcanzarán a todos sus beneficios.

No quiere esta Asociación hacer más extenso este escrito, ni desarrollar con mayor detenimiento,

como piensa, los puntos que quedan indicados.

Estima que basta su señalamiento a la elevada comprensión de V. E. y del Gobierno, para que puedan ser desenvueltos, el merecen acogida favorable. De todos modos la Asociación con una actuación afirmativa, ha deseado colaborar de nuevo a la obra del Gobierno, señalando con toda claridad el evidente peligro que el proyecto representaba en la forma en que se intentaba implantarle, y los medios de dar una orientación distinta al mismo, en beneficio del trabajo y de la Economía española. Madrid, 30 Diciembre 1931.—El Presidente interino.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

Pro-Semana Santa

El domingo último celebraron junta general para tratar de las procesiones de la próxima Semana Santa las siguientes Cofradías:

Ecce-Homo de San Miguel acordaron no salir en la noche del Miércoles Santo y que a las ocho de la noche de dicho día se celebre en la Iglesia de San Pedro Apóstol donde está la imagen un solemnisimo Miserere con asistencia obligatoria de toda la Hermandad.

—Hermandad de Jesús de El Salvador del Viernes Santo, por mayoría de un voto acordó salir y celebrar la Procesión.

—Las Hermandades del Paso de Jesús del Huerto de San Esteban y Beato de Judas o El Prendimiento acordaron salir, siempre que se les garantice el más absoluto orden.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz dos niñas la esposa de don Carlos Grimaldi, abogado y empleado del Banco de España. Tanto la madre como las recién nacidas hallanse perfectamente bien. Reciban los papás nuestra felicitación más cordial.

Radiogramas

Muy en breve aparecerá el primer número de estas hojitas, muy propias para ser repartidas en las Misas, Comuniones generales, catequesis, colegios etc., etc.

Su poco coste las hace asequibles a todos los señores Curas Párrocos, Cofradías y personas piadosas, que pueden realizar con ellas una gran obra de evangelización.

Para hacer el pedido pueden dirigirse a su autor Lic. D. Martín Garcés, cura párroco de Casas de Fernando Alonso o a la Imprenta de este semanario, editora de las mismas, quienes las facilitarán a razón de 75 céntimos el 100.

DEPORTES

Mañana domingo día 28, se celebrará un emocionante encuentro entre el Club Deportivo Mangana de esta capital, y el Club Deportivo de Tarancón, este partido se verificará en el campo de este último.

Les deseamos a los de la ciudad un contento y feliz regreso.